

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



D. O. M.

LA SEÑORA

DOÑA VICTORIA ALONSO Y CASTAÑO**Ha fallecido á los 76 años de edad**

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hermano D. Juan Bautista Alonso, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan pidan á Dios por su alma y se sirvan concurrir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Bartolomé, el primero á las nueve y el segundo á las seis de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 5 de Julio de 1907.

Casa mortuoria: Calle de la Platería, 25.—El duelo se despide en la Plaza de Agustinos.—No se reparten caquines

El Liberal en MurciaEs el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**EL ASUNTO DEL DÍA****CORREDOR DESAPARECIDO****AUMENTAN LOS DESFALCOS**

Durante el día de ayer continuó siendo el tema de la preocupación general la fuga del corredor de comercio D. Eduardo Martínez.

Circularon noticias, y quedaron comprobadas, de otros desfalcos sobre los ya sabidos, afectando á personas conocidas, comerciantes y hombres de negocios de la capital y la provincia.

Sobre los procedimientos de agregar ceros y cifras á las cantidades autorizadas en las letras por los clientes de Martínez se han descubierto operaciones consistentes en peticiones y cobranza de dinero con firmas falsas, de personas que ahora con el natural estupor resultan deudoras, sin el menor antecedente de que estuvieran en esta situación ante el Banco ni ante las personas que equivocadamente ofrecieron su garantía.

Este de las firmas falsas dará su juicio: entablará de nuevo cuestiones y pleitos entre los particulares y el Banco de España y dará ocasión á otra porción de incidentes interesantes.

Al Banco de España acuden constantemente personas que van á revisar sus cuentas temerosas de haber sufrido algún daño y se encuentran con que efectivamente han resultado perjudicadas en cantidades considerables.

La suma que hasta ahora se calcula hacen todos los desfalcos conocidos excede de quinientos mil pesetas.

UNA CARTA DE CIERVA

El diputado á Cortes y abogado don Isidoro de la Cierva ha dirigido á don Jerónimo Ruiz la siguiente carta que el alcalde y presidente de la Cámara de Comercio nos envía para su publicación.

Sr. D. Jerónimo Ruiz Hidalgo, presidente de la Cámara de Comercio y alcalde de Murcia.

Querido Jerónimo: Esta mañana he visto confirmado en la prensa el rumor que desde hace trés ó cuatro días llegaba á todos nosotros. El corredor de comercio de esta plaza D. Eduardo Martínez, al desaparecer el sábado último de su domicilio, se llevó más de cien mil duros, que pertenecían á su numerosa clientela, y que se los habían entregado, dando pruebas de una ilimitada confianza. Se asegura, además, que hay en circulación documentos de crédito contra respetables personalidades murcianas, sin que hayan contraído tales deudas, y que las cifras de otras operaciones están enormemente aumentadas, en perjuicio de los que las suscribieron.

Todo esto ha podido realizarlo el fugitivo corredor, engañando al público con su sonrisa simpática y alta condición, inspirando á la generalidad ilimitado crédito y hasta fe ciega.

Esto es rigurosamente exacto y tiene que apoyar al que quiera bien á este país.

Confieso que nunca participé del favor que casi unánimemente se le concedió, pero sólo por movimientos instintivos de mi voluntad, no porque tuviera motivo fundado para ello.

El daño está hecho, (para se hace algo por remediarlo ó al menos por imponer á su autor el debido correctivo) Este es lo que me mueve á dirigirte la presente carta, que deseé hagas pública, porque á todos interesa que se adopten acertadas medidas.

Es creencia general que Martínez se ha suspendido á puerto lejano. Yo no participo de esta opinión, porque su partida la ocasionaron algunos de sus acreedores, que la vispera de San Pedro se exigieron en serio y hasta empleando eficaces argumentos, liquidaciones que no presentaba desde hacía larga fecha, asmando de esta manera la duda en los que antes vivieron tan confiados. Lo más fácil es que se encuentre oculto en población próxima, en el campo ó aun en Murcia mismo, seguro de que han de buscarnos en lugar más lejano. Pero esté aquí ó en América, debe buscásselo con toda actividad, dedicándose á la persecución gente experta, y á ser posible, algunos de los perjudicados.

El Gobierno, las entidades sociales, y sobre todo esa Cámara de Comercio, deben prestar su poderoso auxilio á esta labor.

Tengan en cuenta, los que no creen en la eficacia de esas gestiones policiales, el maravilloso resultado que con ellas obtuvo el actual ministro de Hacienda Sr. Osma, cuando lo fueron sustraídos preciosos objetos de su soberbia colección de antigüedades, dedicándose personalmente á la busca de lo robado y de sus autores.

También deban fijarse en el hecho probable de que si consiguieren capturar á Martínez, podrían recuperar los estafados gran parte de lo perdido, pues es casi seguro que dado el género de vida que llevaba el citado corredor y lo mucho que ganaba, no es de presumir haya consumido en pocos años de profesión tan crecida suma de dinero, y que si lo tiene en su poder, podrá aplicar algo á los perjudicados, indemnizándolos, al mismo en parte, de lo que de ellos se ha llevado.

Pero si importante es resarcir el daño causado, aún interesa mucho más castigar al culpable. Como diputado por este hermoso país y como letrado de su Ilustre Colegio, no puede resignarme á permanecer en el silencio, ante hechos como éste, que sólo son natural consecuencia de otros repetidos en la estera mercantil, que á todos nos deshonran, porque en Murcia tienen lugar y su castigo no se obliene, ni aun se intente.

Las suspensiones de pagos son frecuentes y generalmente seguidas de grandes pedidos y robadas escandalosas, con su aditamento de almacenes clandestinos, cambios de dueño, y todos los demás artificios de la mala fa. En Barcelone ha cobrado pésimo nombre el comercio de Murcia y los hombres honrados sufren las consecuencias de su desdén.

Este es rigurosamente exacto y tiene que apoyar al que quiera bien á este país.

Con solo decir que en un cruce de calles bien conocido, tres esquinas, de las cuatro, suspendieron pagos y siguen trabajando sin pagar á sus acreedores y como si nada les hubiera ocurrido, ó quizá con mayor desenfado porque operan con el capital representado por los géneros no pagados, está dicho todo. Pues bien, así no se puede seguir. Si los acreedores de Martínez, por falta de valor no quieren utilizar los recursos judiciales contra el culpable, la Cámara de Comercio debe tomar la iniciativa y denunciar el hecho, ejercitando en caso necesario la acción popular. Poco valgo, pero me pongo á disposición de dicha Cámara y de los acreedores de Martínez para auxiliarles resueltamente en el terreno particular, en mi modesta esfera política y con mi palabra y firma de letrado, que emplearé si se me utiliza sin remuneración alguna.

Me inspire solo en el deseo de que se rigen nuestras costumbres y de que el nombre de Murcia no figure en la prensa para nada censurable.

Muy fadables son tus propósitos como alcalde de esta ciudad, por higiene y darle condiciones de salubridad, pero si no cuidamos todos de sanear por dentro á sus habitantes, solo podrás conseguir ciertos sanos, estos es, mejores y más poderosos vehículos de la perversión moral.

Nadie más indicado que tú, primera autoridad local y jefe de su comercio, para corregir sus vicios y acabar con su descrédito.

Tuyo buen amigo.

Isidoro de la Cierva

* * *

LA CÁMARA DE COMERCIO

En virtud de la carta que precede, el presidente de la Cámara de Comercio ha citado á junta general extraordinaria para el domingo, á las 10 de su mañana, en los salones del Banco de Cartagena, con el fin de tratar sobre tan importante asunto.

Orihuela

Sobre la plaza

Parece ser que á partir de la próxima semana se dará un gran impulso á las obras de la plaza de toros en construcción.

Esta tarde sale para Valencia una comisión del «Orfeón Teurino» compuesta de los señores D. Federico Linares, don José Madaria, D. Evaristo Cárdenas y D. Francisco Sánchez, con objeto de visitar al rico propietario de Orihuela D. Pedro Sojo Malgrado, que está de verano en la ciudad del Turia, y hacer la proposiciones sobre la entrega de 75 000 pesetas con una hipoteca sobre la plaza.

Sacramento

Se encuentra enfermo de coidado el anciano administrador en esta localidad del señor marqués de Arneva, D. Francisco Hernández.

Se le han administrado los últimos sacramentos.

Con gran triste motivo, se encuentra en ésta el hijo del paciente D. Francisco Hernández Autoría.

Deseamos al enfermo una pronta mejoría.

De veraneo

Son muchas las familias que han salido ya de verano.

Verbenas

El alcalde ha dispuesto que todos los jueves y domingos, de nuevo á doce de la noche toque en la Glorieta la música municipal.

Estas verbenas durarán hasta el día de Santa Justa.

Defunción

Ha dejado de existir en Albatera el exalcalde de dicho pueblo D. Pedro Box á consecuencia de las graves heridas que por cuestiones políticas le ocasionó un individuo, el cual no ha sido capturado.

Descanse en paz el alma del fallecido.

Una real orden

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, desbarando de utilidad pública las aguas minero medicinales del balneario de San Antón de esa localidad, propiedad de los hermanos Iborra, concediendo la apertura de este balneario y fijando la temporada oficial - 4 Julio.

El Arsenal de Cartagena**El despido de obreros**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cartagena 4.

El problema de los obreros de la Maestranza de este Arsenal, continúa en pie; sin resolver y sin que desgraciadamente se deje ver ningún rayo de luz que sirva de esperanza.

El pessimismo va apoderándose de todos los ánimos, la desconfianza en que pueda alcanzarse del ministro de Marina lo que la Maestranza pide con tanta angustia, va siendo también general; y con esto los espíritus, sobreexcitados antes con las primeras noticias, al ver tan de cerca la realidad, van también perdiendo la calma y las pasiones se caídan de tal modo, que la lengua, tan prudente en otras ocasiones, se desata no solo en quejas justificadas, sino también en energéticas amenazas.

No es de esperar que los obreros de Cartagena que tan prudentes y sensatos han sido en otras ocasiones, vayan ahora á apartarse de este camino, que á nada conduciría en estas circunstancias, más que á agraver más su triste situación y así, nosotros, sin que no los consideremos capaces de defender el pan de sus hijos en todos los terrenos, no dudamos en asegurar, que esas amenazas de hoy, son únicamente disculpables desahogos de sus excitados ánimos ante el porvenir triste que se les ofrece.

Ayer tarde, cuando esas pobres gentes abandonaron el Arsenal para regresar á sus hogares, atravesaban la puerta de aquél establecimiento tristes, pensativos, llevando una espina en el corazón, difícil de arrancar. Muchos de ellos eran portadores de una desconsoladora noticia.

De orden superior, los maestros de los diferentes talleres de que se compone el Arsenal, habían verificado un sorteo.

A cada taller correspondía elegir, por medio de la suerte un determinado número de obreros, que hoy jueves, último día de la semana obrera del Arsenal, ó uno de los próximos, habrán de ser despedidos.

La cifra de los que han de ser lanzados tan despiadadamente á la calle es atroz; son 340 los que habrán de sacar la bala negra; fatídico color que es para ellos el emblema de la muerte.

En cuanto á esperanzas solo podemos decir hoy, que el diputado Sr. Spottorno, dice desde Madrid que el ministro de Marina le ha ofrecido llevar el asunto al Consejo de Estado.

La comisión obrera terminó anoche mismo la redacción del Mensaje que pliega a la dirección del Arsenal.

Según nuestros últimos informes, en el tren correo de hoy sale para Madrid el diputado y jefe local del partido conservador D. José Maestre y probablemente con igual dirección saldrá mañana el diputado D. Angel Morenc.

Ambas personalidades van á la corte á gestionar con ese tesón que no se efectúa el despido de los obreros de este Arsenal.

Veremos lo que consiguen los señores Maestre y Moreno, uniéndose sus gestiones con las de los señores Alix, Aznar y Spottorno, diligidos seguramente por el Sr. La Cierva, quien á no dudar ha de ejercer gran presión en el ánimo del ministro de Marina.

Como final, diremos que la prensa madrileña nos trae la noticia de que en el Arsenal del Ferrol se están admitiendo nuevos obreros.

Vaya un contraste! —G.

Impresiones

En los talleres del Arsenal se verifica ayer el sorteo de los operarios que habrán de ser despedidos, si se confirman las impresiones pacifistas que reinan y no se oiga una solución satisfactoria para el conflicto que ha promovido la considera-

b'e rebaja en los créditos para las avenidas del trimestre que corre.

La triste operación prevenida, acompañada y seguida de su natural cortejo de temores, de incertidumbres, de dolorosas realidades. Equivalía á la sentencia de hambre y miseria para muchos hogares. ¡Qué momentos de supremo angustia! Y los cordeños por el sorteo, son casi todos hombres jóvenes, robustos, en la plenitud de la fuerza y de la aptitud, obreros especialistas, utilizados para el servicio de la Marina, que es ó debe ser el servicio de la Patria.

Y sin embargo, va á prescindirse de esos brazos, por un proyecto indudablemente injusto. En los peores ojos asomaban lágrimas. Otros lloraban para dentro. Más que la certidumbre de su propio infarto, les daba la perspectiva de la desolación de su hogar, cuando en él fuera conocida la fatal noticia. ¡Pobres padres ancianos, pobres compañeros y pobres hijos!

Para esos obreros la solución del problema de la vida es, curiosamente difícil. Un peón de albañil puede encontrar trabajo en cualquier parte. Un calderero, un herrero de ribera, un macánico, un torpedista, ¿dónde van á encontrarlo? Porque después del despido anterior, solo han quedado obreros técnicos en el Arsenal. Novecientos treinta y nueve, de los cuales habrá precisión de despedir trescientos veintisiete.

El despido debió haberse verificado hoy. Pero debido á gestiones del alcalde, requerido para ello por la comisión gestora de las sociedades obreras, se ha aplazado hasta conocer el resultado definitivo de las gestiones que se practican.

Si este resultado fuese negativo, el número de los despedidos se aumentaría ferocemente, puesto que ya se abonan las atenciones con cargo á los nuevos nacimientos y créditos.

El problema debía haberse verificado hoy. Pero debido á gestiones del alcalde, requerido para ello por la comisión gestora de las sociedades obreras, se ha aplazado hasta conocer el resultado definitivo de las gestiones que se practican. Si este resultado fuese negativo, el número de los despedidos se aumentaría ferocemente, puesto que ya se abonan las atenciones con cargo á los nuevos nacimientos y créditos.

El problema debía haberse verificado hoy. Pero debido á gestiones del alcalde, requerido para ello por la comisión gestora de las sociedades obreras, se ha aplazado hasta conocer el resultado definitivo de las gestiones que se practican.

El problema debía haberse verificado hoy. Pero debido á gestiones del alcalde, requerido para ello por la comisión gestora de las sociedades obreras, se ha aplazado hasta conocer el resultado definitivo de las gestiones que se practican.

El problema debía haberse verificado hoy. Pero debido á gestiones del alcalde, requerido para ello por la comisión gestora de las sociedades obreras, se ha aplazado hasta conocer el resultado definitivo de las gestiones que se practican.

El problema debía haberse verificado hoy. Pero debido á gestiones del alcalde, requerido para ello por la comisión gestora de las sociedades obreras, se ha aplazado hasta conocer el resultado definitivo de las gestiones que se practican.

El problema debía haberse ver

TRIBUNALES

HOMICIDIO, DISPARO Y LESIONES

Ante el tribunal del jurado que sentencia en las causas instruidas en el juzgado de San Juan han comparecido Vicente Soler Garbi y cuatro más, acusados del delito de homicidio, disparo y lesiones graves.

El ministerio fiscal relata los hechos en la forma siguiente:

En la tarde del día 5 de Enero de 1905, en el partido del Llano de Brujas, en un ventorrillo de Manuel Carrón García (a) Templao, se reunieron los también procesados Vicente Soler Garbi, Manuel María Murcia (a) Mosquitero, Juan José Orenes Pino (a) Rojo, Blas María García y el interfecto José Antonio María Murcia (a) Mosquitero. Estando dentro del ventorrillo éste, su hermano Manuvi y el Vicente Soler, se promovió entre estos dos una cuestión por motivos de la venta de una res y al intervenir el ventorrillero Manuel Carrón García, Manuel María quiso agredirlo con un cuchillo, lo que no consiguió, y el ventorrillero le hizo salir para donde estaban Juan José Orenes y Blas María García, y quedando sólo, dentro del establecimiento, José Antonio María Murcia con Vicente Soler, éste con una pistola le hizo un disparo, cuyo proyectil le penetró por la parte superior de la región temporal izquierda y atravesando toda la masa encéfala se insinuó en el pómulo derecho, de donde fué extraído, a consecuencia de cuya herida falleció instantáneamente José Antonio María Murcia.

Una vez ocurrido esto, Vicente Soler salió del ventorrillo corriendo con la pistola en la mano y le viró la agredieron con armas blancas Manuel María Murcia y Juan José Orenes Pino, perdiendo éste que al ir corriendo tras Soler le hizo un disparo de arma de fuego Blas María García y Manuel Carrón García con una pistola le hizo dos disparos sin consecuencias; de las agresiones de arma blanca resultó Vicente Soler Garbi con una herida incisa cortante en la parte superior del cuello y lado izquierdo y otra herida contusa, de las que quedó compiéstamente curada el día 8 de Febrero siguiente, sin quedar defecto ni deformidad alguna para el trabajo.

El fiscal califica los hechos relatados en la forma siguiente:

En primer lugar estiende que existe un delito de homicidio, del que es autor Vicente Soler Garbi.

Dos delitos de disparo de arma de fuego, señalando como autores del mismo a Juan José Orenes Pino y Manuel María Murcia.

No concurren en cuanto á ninguno de los procesados ninguna clase de circunstancias que atenten ni agraven la responsabilidad del uno de los más.

En su virtud pide se le imponga al autor del homicidio Vicente Soler la pena de 12 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal e indemnización de 2.000 pesetas.

A Manuel Carrón García y Blas María García, autores cada uno de un delito de disparo, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a Juan José Orenes Pino y Manuel María Murcia, autores del delito de lesiones graves, 1 año y 1 día de igual prisión, accessorias y costas por quintas partes.

Actúa en representación de la ley en el acto de juicio el abogado fiscal propietario D. Santiago Cardell.

La discusión privada, á cargo del jefe D. Gregorio Ramos, se adhiere en todo á las conclusiones del fiscal.

Las defensas están á cargo de los letrados D. Adolfo Balboa, que defendió á Vicente Soler Garbi; D. Salvador Martínez

Moya, á Manuel María Murcia y Juan José Orenes Pino, y D. Juan de Dios Cañada á Manuel Carrón García y Blas María García.

Todos pidieron la absolución de sus respectivos patrónados, fundándola la defensa del Vicente Soler, al que el fiscal seña como autor directo de la muerte de José Antonio María Murcia, es que aquél no causó la muerte á éste, sino que fué producida por uno de los disparos hechos por los procesados en la contienda.

Después de practicada la prueba testifical el presidente de la sección Sr. Arcos suspendió el acto para mañana á las nueve, en que continuará con la prueba documental, á lo que seguirán los informes de las partes actoras en el juicio.

PERIODISTA PORTUGUÉS

(POR TELEGRÁFO)

Valladolid 4 (1 t.)

El periodista portugués Franco Borges marchará mañana á Madrid.

FUGA DE PRESOS

(POR TELEGRÁFO)

Madrid 4 (2 t.)

Por telegramas oficiales se sabe que dos reclusos que venían de Melilla en el vapor "Mahon", huyeron.

Las autoridades los buscan.

DE FERROCARRILES

Baños de mar en Aguillas

La Compañía del ferrocarril de Lorca á Buñol y de Diputación de Almeríecos al Puerto de Aguillas, en combinación con la Compañía de Alcantarilla á Lorca, ha establecido unos billetes locales y combinados á precios reducidos, de ida y vuelta, con destino á Aguillas y á Jaravía (playa de Terreros), valederos por 30 días.

Los billetes combinados con destino á Aguillas, desde Alcantarilla, son de pesetas 20 y 20 en primera clase, 15'35 en 2^a, y 10'60 en 3^a, y desde Totana, 15, 11'35 y 7'45.

Los precios de los billetes locales con destino á Aguillas y á Jaravía, son los siguientes:

Desde Lorca (Lorca-Baza) en 1^a clase, pesetas 11'35 con destino á Aguillas y 8'90 con destino á Jaravía; en 2^a clase, 8'85—6'90, y en 3^a clase, 5'40—4'20; de Puipí, 4'35—1'90, 3'45—1'45, 2'05—0'90; de Huércal, 10'35—7'95, 8'05—6'10, 4'90—3'75; de Zúrgenes, 12'40—9'90, 9'60—7'70, 5'85—4'70; de Arboleas, 13'65—11'15, 10'60—8'65, 6'45—5'30; de Albox-Almazora, 14'65—12'20, 11'40—9'45, 6'95—5'75; de Cartaya, 15'70—13'20, 12'20—10'25, 7'40—6'25; de Fines Atua, 17'75—15'30, 13'80—11'85, 8'40—7'20; de Purchena, 18'80—16'30, 14'60—12'65, 8'90—7'70; de Tijola, 21'05—18'05, 16'35—14'45, 9'95—8'80; de Serón, 22'70—20'25, 17'65—15'15, 10'75—9'55; de Hijate, 25'20—22'70, 19'55—17'65, 11'90—10'75; de Caniles, 28'05—25'60, 21'80—19'85, 13'25—12'10, y de Baza, 29'10—26'65, 22'60—20'65, 13'75—12'60.

Estos billetes se expedirán desde el 10 de Julio al 31 de Agosto.

Además, la compañía de Lorca á Baza ofrece otra rebaja extraordinaria de billetes de ida y vuelta con destino á Aguillas, partiendo desde todas las estaciones locales antes citadas, cuyos precios desde Baza en 2^a clase, es de pesetas 9'90 y en 3^a, 6'60; y desde Lorca, 5'50 y 2'20, disfrutando todo el ramal, entre Baza y Lorca, unos precios graduales, á los de las dos estaciones citadas.

Estos billetes se expedirán en las fechas siguientes:

Para los viajeros de Empalme, Lumbieras y Lorca: los martes y viernes días 2, 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26 y 30 de Julio;

2, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30 de Agosto; y 3, 6, 10, 13, 17, 20, 24 y 27 de Septiembre; y para los que procedan de las estaciones que figuran en el cuadro de precios situadas entre Empalme y Baza, los miércoles y sábados días, 3, 6, 10, 13, 17, 20, 24, 27 y 31 de Agosto; y 4, 7, 11, 14, 18, 21, 25 y 28 de Septiembre.

El regreso se efectuará dentro de los quince días siguientes al en que se haya expedido el billete.

Para más detalles, véanse prospectos y carteles.

EN EL REPARTO

2, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30 de Agosto; y 3, 6, 10, 13, 17, 20, 24 y 27 de Septiembre; y para los que procedan de las estaciones que figuran en el cuadro de precios situadas entre Empalme y Baza, los miércoles y sábados días, 3, 6, 10, 13, 17, 20, 24, 27 y 31 de Agosto; y 4, 7, 11, 14, 18, 21, 25 y 28 de Septiembre.

El regreso se efectuará dentro de los quince días siguientes al en que se haya expedido el billete.

Para más detalles, véanse prospectos y carteles.

Un exferreterio

APARICIÓN DE PERNALES

(POR TELEGRÁFO)

En Marchena

Sevilla 4 (1 t.)

Noticias de Marchena participan que ha aparecido en aquella demarcación el bandido Pernales, produciendo pánico entre los moradores.

MORATALLA

COMISIÓN MALOGRADA

El espíritu moratallero es inquieto, temido, inconstante; mejor dicho: el espíritu moratallero no sabe lo que quiere. Hace mucho tiempo venimos quejándonos de que la vida en este pueblo es monótona, triste, dolorosa. Somos cinco ó seis mil almas encerradas en unas casas amontonadas, oscuras, pequeñas, antihigiénicas, que vamos inclinados por el peso de un ambiente de melancolía profunda y permanente que lo llena y lo envuelve todo de tristeza, de pesadez y alegramiento.

Nuestro ánimo no entiende nunca la ocasión de distraerse en presencia de un espectáculo nuevo y agradable.

—No hay distracciones! —este lo hemos dicho con amargura infinita de veces. Es una queja que nos acompaña constantemente como un mal sin remedio.

Pero cuando llegan las ocasiones de fiestas oficiales, estas bárbaras y estúpidas fiestas oficiales, notamos sorprendidos que esas distracciones modernas, recreantes, educadoras, no podemos gozarlas. Y entonces, todos á una gritamos: —¡Un teatro!, hace falta un teatro, hace falta un circo! ¡que «nos hagan» un teatro y un circo! —(é un teatro-circo, no hay que ser ambiciosos). Y es de ver cómo, por varios días, la necesidad de un local para espectáculos es el tema de todos las conversaciones. Y es de ver también cómo todo el mundo es partidario de que ese local se construya lo más pronto posible y como se pueda.

Pero pasan esos varios días y se adormecen los buenos propósitos. De vez en cuando surge una queja, alzada, que se pierde sola... y todo sigue igual hasta otra vez en que se note la misma falta..

Este año hemos tenido, como ya se sabe, unas fiestas desastrosas, unas fiestas verdaderamente ridículas. Todos hemos pensado que era preciso un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se rehicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara en nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar que esa comisión se precisó un poderoso esfuerzo para que las fi

EXÁMENES ESCOLARES

La Junta de Instrucción pública continúa sin interrupción la visita á las escuelas de los partidos rurales.

En saleros á las seis y media de la mañana salió para el Partido la comisión compuesta por el señor gobernador, doña Blanca Soto y D. Jerónimo Ruiz.

La escuela de niños, á cargo de don Eduardo Martínez Gracia, cuenta con una matrícula de 111 alumnos, de los que asistieron al examen 104; la escuela de niñas la dirige D. Josefa Ruiz, no tiene más que 63 alumna matriculadas y solo asistieron 30 al acto del examen.

En ambas escuelas se fijó mucho la comisión en los asiduos de los niños, en las condiciones de los edificios escolares y en el estado del material pedagógico.

Después del examen se hizo la distribución de premios y se recomendó á los pequeños escolares la afición á la escuela y la aplicación al estudio.

Por la tarde á las cuatro salieron dos comisiones: una formada por D. Ildefonso Montesinos y D. Pedro Cerdán, y otra compuesta por el señor inspector D. Ezequiel Cazalla y el jefe de la sección don Luis Orts.

La primera examinó las dos escuelas de la Raya que dirigen, respectivamente, D. Leonor Palop y D. Manuel Pérez Guillén.

La de niños tiene una matrícula de 105 de los que asistieron 35 y la de niñas tiene 86 matriculadas y concurren 60; una y otra fueron objeto de detenido examen, y después de la distribución de premios D. Ildefonso Montesinos dirigió la palabra á los pequeños alumnos.

Los señores Cazalla y Orts examinaron la de niños de la Puebla de Soto, que dirige D. Pedro Jiménez, á la que concurren 30 de los alumnos matriculados.

Terminado el examen, el señor inspector habló á los niños de las grandes ventajas que reporta la asistencia á la escuela y la aplicación al estudio y el señor Orts también les recomendó el respeto á los árboles y á los pájaros por los muchos beneficios que reportan al hombre.

siendo conducida al Hospital de Cartagena, donde fue auxiliada.

Bogotá

Ayer tarde tuvo la desgracia de caer del carro que guiaba José Ros Martínez, fracturándose el antebrazo derecho.

Ingresa en el Hospital

La Argentina

Ha marchado á Alicante la aplaudida bailarina «La Argentina».

En Los Deores

El próximo domingo se celebrará en la sociedad Monroe una velada cómica-lirico, poniéndose en escena las zarzuelas «Pisón, Atán y Compañía» y «Bolotas», a cargo del cuadro de aficionados de dicho barrio, en el que figuran Pablo Bosch, Cecilio Recalde, Luis Gutiérrez, Manuel Recabar y Salvador Gilbert.

Tenemos entendido que en breve se escenificará un bonito juguete cómico original de autores de dicho barrio, del que tenemos las mejores noticias.—4 Julio.

CARRERA DE MURCIA

El verano

Han salido:

Para Pacheco, D. Enrique Bernal, doña Adelaida Ponzo y D. Jacinto Serra no Alcolea.

Para la Alberca, D. Luz Soler. Para Villajoyosa, D. Agustín Galiana. Para Los Alcázares, D. José María Arnaez.

Andújar

Para el día 5 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Causa primera.—Una de Mula, por disparo, contra Antonio Fernández y otros. Defensores señores La Cerva y Martínez Moyà; procuradores señores Crespo y Valero.

Otra de Cartagena, por robo, contra Juan de San Nicolás Expósito. Defensor señor García Muñoz; procurador señor Angosto.

El tránsito del Palmeral

Es un hecho el funcionamiento del tranvía del Palmeral, la próxima semana. Todo está ya terminado.

Solo falta el reconocimiento facultativo oficial y este tendrá lugar esta misma semana.

TROPS Y COCHES. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

Gratitud

En nombre de la señora madre, hermanos y demás familia de la señorita Lucrecia Gómez Parra (q. e. p. d.) damos las más sentidas gracias á cuantas personas les han señalado su amistad con motivo de la defunción y entierro de dicha malograda joven.

Al cumplir el encargo les reiteramos nuestro pésame.

El trabajo de los niños

El ministro de la Gobernación ha dirigido los gobernadores civiles una real orden circular, inserta en la *Gaceta* de hoy, en la cual se dispone que en el plazo de dos meses, á contar desde el día de hoy, y á los efectos de los artículos 5.º y 12 de la ley de 13 de Marzo de 1900, las Juntas provinciales y locales remitan al ministerio de la Gobernación por conducto de los gobernadores civiles una clasificación de las industrias y labores en las que, á su juicio, y conforme al núm. 2º del art. 5º de la citada ley, deba ser prohibido el tráfico de los mismos de días y seis años por razón de insalubridad ó de peligro.

La muerte de Padilla

Ha fallecido en Berlín la viuda del célebre barítono murciano D. Mariano Padilla.

Defunción

A los setenta y seis años de edad ha fallecido la señora D. Victoria Alonso Castaño.

A su desconsolada familia y especialmente á su hermano D. Juan Bautista Alonso, damos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Deseando en paz el alma de la finada

J. LEÓN. — Cirujano-callista

Hotel Patrón, hasta el día 6 inclusive.

El Cáncer

Habiendo transcurrido el plazo señalado para el pago de acciones y quedan pendientes las que corresponden á D. Isidoro Martín Flores, se ha aplicado su importe de 19 pesetas á cancelar el recibo presentado por D. Juan Tobalo con posterioridad á la disolución de esta sociedad equivalente á esta cantidad.

Obras en el Segura

D. Carlos Martínez se opone á las obras que se ejecutan en la margen izquierda del río Segura en el pago del Soto de la Fuente en Lorquí.

Y D. Damían Vera y otros desisten de su oposición á las obras ejecutadas en la misma margen por D. Francisco Gómez Cenesa.

Giro republicano

Se cita á los individuos que componen esta sociedad á junta general ordinaria para el domingo 7 del actual á las cuatro de la tarde en el local de dicha entidad, Montijo 3.

Se explica la puntual asistencia —El Secretario, D. Torres.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

En tierra

Ayer tarde se verificó en la iglesia de San Pedro el entierro de la señora doña Antonia Caravaca Monedero, viuda de Martínez, con numeroso acompañamiento.

En la presidencia vimos á los señores D. José Abascal Alfonso, D. José Moreno Rodríguez, D. Juan Antonio Hernández del Agüila, D. Pedro Martínez Gómez, señor cura de San Pedro, D. Ma-

riano Poveda, D. Lázaro Somenza, D. Juan Pérez Lozano, D. Santiago López Chacón, D. Antonio Gutiérrez, D. Francisco Medina, D. Agustín Hernández del Agüila, D. Juan Antonio Martínez, D. Ignacio Zafra.

D. Pedro del Olmo, D. Isidoro de la Oliva, D. Antonio López Gómez, don Teodoro Danio, D. Salvador Martínez Moyà, D. José Pardo Hernández, don Eduardo Pardo Baquerizo, D. Santiago Martínez Hernández, D. Ceferino del Portillo, D. Marañón Ibáñez Carrillo.

Llevaban las cintas D. Pedro Arroniz, D. Eugenio Abellán, D. Mariano Arroto, D. Angeli Tomás Pérez, D. Domingo La Rosa y D. Alfonso Ruiz.

Repetimos nuestro pésame á los hijos y demás familia de la finada.

La Agencia de encargos de D. Pasqual Martínez, ha establecido su servicio en todos los trenes entre Murcia, Alcántara, Torrevieja y pueblos intermedios.

Toros

Según telegrama que ha recibido la empresa de la corrida del domingo, ya se ha verificado el apartado de los cuatro toros de Bahuelos.

Sus señas son:

Núm. 2, «Esterero», retinto; núm. 11, «Boticario», colorado; núm. 88, «Panadero», colorado; núm. 89, «Quentero», retinto.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora de D. Eleuterio Garzón, de Totana.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha sido jubilado el registrador de la propiedad de Cartagena

El preso en estas cárceles Marcos Fernández Barnés, sentenciado por homicidio, ha sido destinado al presidio de Cartagena.

Por real orden ha sido nombrado vocal de la Junta municipal de Sanidad de Cartagena D. Vicente Monmenau.

La dirección general de Sanidad interesa se le manifieste si existe algún leproso en los establecimientos benéficos de la provincia.

A instancia de los procuradores del heredamiento del Contrario de Sangonera se convoca á Junta estatutaria á los interesados en sí mismo, para el día 11 del corriente, á las once de la mañana, en las Salas Consistoriales de este capital, con objeto de tratar de las obras necesarias, forma y medios de ejecución, reclamación de fondos y rectificación del papel pendiente de cobro, nombramiento de otro procurador y tratar de cualquier otro asunto que sea de interés general.

CORTE

(por TELÉGRAPHO)

SENADE

(SESION DEL DIA 4)

Renuncia de senadores

Se da cuenta de la renuncia de los tres senadores elegidos por la provincia de Lugo y se los admite.

Admiralía de Sol y Ortega

Se hacen varios ruegos de escaso interés y se admite para el cargo de senador á Sol y Ortega.

LEY DE ALCOHOL

Voto retirado

Se entra en la orden del día y se renueva la discusión sobre la reforma de la ley de alcoholos.

Rodríguez retira su voto particular.

Calbetón

Consumo Calbetón el primer turno en centavo de la totalidad.

Afirma que mientras no se les garantice que regirá la supresión del impuesto de consumo á los vinos no transigran con que se aprueben los proyectos sobre azúcares y minas.

Dice que si no se les garantiza lo señala pedirá votaciones nominadas.

La contesta Landecho en nombre de la comisión.

Alfonso Castrillo

El segundo turno en contra lo consume Alfonso Castrillo.

Dice que para demostrar los defectos de que adolece la ley de alcoholos basta indicar que en el tiempo que lleva rigiendo se han dictado seis decretos y sesenta reales órdenes declarándola.

Manifiesta que urge reformar el reglamento definitivo de la ley.

Duque de Arévalo

El duque de Arévalo consume el tercero turno en contra.

Se muestra conforme con Castrillo en la urgencia de reformar el reglamento.

Aboga por los cencieros de los fabricantes.

Les contesta á ambos Landecho.

Resumen de Gama

Osma hace el resumen de los debates.

Ofrece publicar en la *Gaceta*, al mismo tiempo que la ley, la reforma del reglamento para su apertura.

Calcúlan los ministros que quedarán aprobados en lo que resta del mes actual.

Negativas

No se ocuparon de la cuestión de las capitulaciones generales, ni de la prisión de MacLean.

Expedientes de Guerra

Se despacharon muchos expedientes de Guerra, que estaban atravesados por la enfermedad y muerte del general Leflo.

Gran cruz

Ferrandiz sometió á la aprobación de Consejo un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al intendente Sáizaregui.

Insultos

El marqués de Figueroa sometió la concesión de cuatro indultos leves.

Reforma en Agricultura

Besada leyó una real orden reformando los servicios en Agricultura.

El bandolerismo

La Cierva comunicó las noticias que ha recibido de Andalucía sobre el encuentro de los guardias civiles con el

aprendiz entre éstas la Alvarado.

S'aprieta hasta el artículo 63 inclusivo y se levanta la sesión.

aprobación entre éstas la Alvarado.

S'aprieta hasta el artículo 63 inclusivo y se levanta la sesión.

aprobación entre éstas la Alvarado.

S'aprieta hasta el artículo 63 inclusivo y se levanta la sesión.

aprobación entre éstas la Alvarado.

S'aprieta hasta el artículo 63 inclusivo y se levanta la sesión.

aprobación entre éstas la Alvarado.

S'aprieta hasta el artículo 63 inclusivo y se levanta la sesión.

aprobación entre éstas la Alvarado.

S'aprieta hasta el artículo 63 inclusivo y se levanta la sesión.

aprobación entre éstas la Alvarado.

S'aprieta hasta el artículo 63 inclusivo y se levanta la sesión.

aprobación entre éstas la Alvarado.

S'aprieta hasta el artículo 63 inclusivo y se levanta la sesión.

aprobación entre éstas la Alvarado.

S'aprieta hasta el artículo 63 inclusivo y se levanta la sesión.

aprobación entre éstas la Alvarado.

ALMACENES DE HIERROS
EN
MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA
DE
José García

ZAMPIRONI

Pérez Hermanos

PLAZA DE SANTA CATALINA, 1
Como en los años anteriores, la mesa á disposición de los que se quedan.

PRECIOS A LA COMODIDAD DE LA CLASE

BALNEARIO de ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

AGUAS SUFUSAS-BÓDICAS-NITROGENADAS

Premiadas con cuatro medallas de oro y tres de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarras órbitos de mazza y gangrena, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, tos, enfoscas, residuos del tránsito ó golpe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tórrido y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterapéutica completa y paseacionada.

Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. etc.

Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Dionisio Justo y Garcés.

Itinerario: Estación de Zuzo (linea de Cestona a Bilbao), con cuatro coches diarios y telégrafo público.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de agua y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director General: Pedro Viguri, Posta, 32, Vitoria.

Compañía Valenciana

DE NAVEGACIÓN

Línea regular de grandes vapores

entre España, Francia e Italia

Balnearios: Génova, Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para Barcelona, por el vapor Segundo.

Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Y todos los jueves, á las nueve de la noche, para Almería, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Sebastián de Gúixoles, Marsella, Génova y Livorno (esta última alternativa).

Se admite carga y pasajeros. Espaciosas y cómodas cabinas con alumbrado eléctrico.

Consignatura en Cartagena

Antonio Manzanares, Osuna, 9

EN ALMERIA

Vende EL LIBERAL en Murcia, el acreditado Corresponsal de periódicos don Francisco Nieto Aguilera.

Agenzia Internazionale di
Hausenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.-Barcelona

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, comunicando grandes reseñas sobre sus publicaciones, respuestas y todo clase de informes referentes á publicidad, la publicación de anuncios y agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en Italia.

SEÑORIOS RÁPIDOS Y CONSEGUZENDO

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (190)

teo. No es la salvación de mi individuo lo que á ello me obliga; es otro asunto qu' hace díss me preocupa, pues segás hemo podido comprender por algunas palabras, se trata de usurpar á una pobre huérfana nada menos que un padre. Así, pues, señor Marsán, queda firmada entre los dos la alianza. Usted contará como hasta ahora, siendo en las apariencias el amigo íntimo, el instrumento de Mateo; pero todas las noches tendremos una corta entrevista para ponernos al corriente de lo que suceda...

—Acabo, señor conde; me parece el mejor plan para derrotarlo.

—Si usted me sirve bien, su porvenir corre de mi cuenta; de lo contrario, señor Marsán, tendrá el sentimiento de exterminarse con su cómplice.

Sámuél se inclinó como aceptando la responsabilidad y el encrucijado.

En aquel instante oyó un golpecito sobre las mañanas de la puerta.

El conde se levantó á abrir.

Era un criado que venía á anunciarle que Mateo el Galgo se hallaba esperando en la sala de los retratos.

CAPÍTULO VII

LA ELOCUENCIA DEL DINERO

Mateo el Galgo había recibido la noche anterior del día que nos otriza una carta del conde de Potes, concebida en estos términos:

«Amigo Mateo: Si sus oportaciones se lo permiten, seguro tendrá la bondad de pasarse por este su casa, á diez á once de la mañana. Yo no me olvido nunc-

ca de los que bien obran, y espero demostrarlo.

—Soy afectísimo.—Roberto de Alcaraz.

Mateo leyó tres veces la carta, buscando un doble sentido á su fáónico lenguaje.

—Según parece—se dijo hablando consigo mismo—mi señor conde trata de protegerme por mi buena conducta. Esto es raro, muy raro.

Mateo dudó por algunos momentos el partido que debía tomar; dió unos cuantos pasos por la sala, y acabó por hacerse la siguiente reflexión:

—Aunque no veo claro el doble sentido que indudablemente se traslucía en esta carta, creo que debo acudir á la cita, porque, después no todo, supongo que si mi señor conde no se propondrá asesinarme.

Hecía esta resolución, esperó la hora con la tranquilidad del hombre sereno que no conoce el miedo;

pero por lo que pudiera suceder, se guardó en el bolsillo de su gabán la inseparable pistola de cuatro cañones, con la que había librado de los catarrus y las pulmonias al célebre Suave, y se encamionó á casa del conde de Potes.

Un criado le introdujo en la sala de los retratos, suplicándole que esperara, mientras pasaba aviso á su amo.

El Galgo dejó el sombrero sobre una consola, y cruzando las manos sobre la espalda, se puso á dar pasos arriba y abajo, con la tranquilidad del hombre que nada teme.

De vez en cuando Mateo detenía su paso y fijaba sus vivos y pequeños ojos en el retrato de cuerpo entero de un coronel de caballería, á cuyos pies descansaba tranquilamente un hermoso perro perdiguero.

Aquel retrato era el de Pablo de Alcaraz, excelente cazador y padre del actual conde, que en otro tiempo

en presencia de Carlos IV, había derrotado el Galgo en los moates de Quixigal.

Mateo, contemplando al coronel Pablo, dejó asomar una sonrisa infernal á sus labios, y esta idea cruzó por su imaginación:

—Tú me venciste en otro tiempo, tú me humillaste á tu sabor; pero yo venceré á tu hijo. Solo siento no poder llevar á cabo, porque vendrá la muerte antes á sorprenderme, aquella frase célebre: «yo exterminaré á tus hijos hasta la cuarta generación.»

De este retrato Mateo pasó la vista al que se hallaba al lado.

Era una mujer de unos treinta años, hermosa como el sueño de un pintor; tenía los ojos azules, pero de mirada tan dulce, tan tranquila, como una de esas manzanas del éstío en que el cielo soñía sobre la tierra con todos los encantos que le presta el Hacedor.

Aquel retrato era el de Carlota, la madre de Roberto.

—¡Oh!—se dijo Mateo contemplándolo.—Si mi ilustre amo el conde de Rabini vierá este retrato, jómico volverán á su memoria los dulces sueños de la juventud. Verdaderamente, Carlos Rasty ha sido bien desgraciado.

En aquel momento entró Roberto en la sala.

Al ruido de sus pasos, Mateo volvió la cabeza y le saludó, inclinándose de la manera más humilde.

—Estoy á sus órdenes, señor conde—dijo.

—Querido Mateo, usted habrá sin duda alguna extrafado mi carta—repuso el conde.

—Nada de eso, La crea lo más natural del mundo.

—Entonces, tenga usted la bondad de tomar asiento.

Y el conde colocó dos sillones frente por frente de

la alcoba, cubierta por una inmensa cortina de terciopelo carmesí.

El Galgo se hallaba muy lejos de imaginar que detrás de aquella cortina espiaba un hombre sus acciones y tenía los ojos fijos en él.

Una vez sentados, Mateo creyó que le tocaba dirigir la primera pregunta, y dijo:

—¿Y en qué puedo ser útil al señor conde?

—Tengo alguna influencia con el gobierno—le dijo Roberto—y como la leal conducta que usted observa con nosotros me hace suponer que han terminado las antigüas ranquilas, me he dicho: «Qué diantre! tal vez á Mateo no le disgustaría tener ocupación tranquila; por ejemplo, un destino de doce ó catorce mil reales para ayudar á los gestos de la vida.»

Roberto hizo la proposición del modo más natural del mundo; así es que Mateo estaba muy lejos de creer la emboscada que le preparaban.

—Ah!—exclamó con escaso convencido.—El señor conde me confunde. Yo no merezco que se ocupe de mí.

—Y por qué no? Usted ha servido en las filas del Pratenseidente; para servir á su ventura el primero que ha admitido un destino del Gobierno constitucional.

—Sin embargo, yo no he reconocido el convenio de Vergara.

—Ah! ¿Es usted de los tercos?

—Tal vez, señor conde.

—En ese caso no quiero violentar su delicadeza.

Mateo se inclinó.

—Siente—repuso el conde—no poder serlo útil en algo.

—Me basta con que el señor conde me favorezca con su amistad.

—Oh! En cuanto á eso, ¡quién lo duda! Pero ha blando de otra cosa...

—Estoy á las órdenes del señor conde.

—¿Comé sigas el ilustre conde de Rabini?

—El pobre tiene muchos años, y con los años, á los que hemos sido militares, no nos faltan achaques.

—Si nuestros padres no hubieran sido en otro tiempo enemigos encarnizados, me atrevería á aconsejar al señor conde que aceptara mi hermosa quinta del valle de Potes como el tranquilo retiro de un hombre de sus condiciones.

—El señor conde es italiano—dijo Mateo sonriendo y no aceptaría.

—Lo supongo, lo supongo. Es una desgracia tener enemigos cuando se buscan amigos.

Mateo se encogió de hombros, haciendo un gesto de dolor con los ojos y el semblante.

El conde se levantó, lo cual indicaba que la entrevista había terminado.

Mateo hizo lo mismo.

—Aunque acabo de recibir una negativa—dijo Roberto—vuelve á repetir el ofrecimiento; y si algún día

al antiguo coronel lo abandonan los escrúpulos, ya sabe que puede contar conmigo.

—Lo tendrás presente, señor conde.

Roberto tiró del llamador de la campanilla, y le dijo á un criado, después de estrechar la mano de Mateo:

—Acompáñale usted al señor hasta la antisala.

Mateo salió de la habitación, diciendo para su capote:

—¡Qué extraña similitud la del señor conde! Sin embargo, creo que sus ofrecimientos son de buenas fe. ¡Qué soberbio! Hay muchos que tienen el buen sistema de ganar amigos.

En cuanto á Roberto, apenas se quedó solo, calculó

Vigas de acero para edificios

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA-MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazar.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 1

Como en los años anteriores, la mesa á disposición de los que se quedan.

PRECIOS A LA COMODIDAD DE LA CLASE

BALNEARIO de ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

AGUAS SUFUSAS-BÓDICAS-NITROGENADAS

Premiadas con cuatro medallas de oro y tres de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarras órbitos de mazza y gangrena, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, tos, enfoscas, residuos del tránsito ó golpe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tórrido y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterapéutica completa y paseacionada.

Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. etc.

Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Dionisio Justo y Garcés.

Itinerario: Estación de Zuzo (linea de Cestona a Bilbao), con cuatro coches diarios y telégrafo público.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de agua y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director General: Pedro Viguri, Posta, 32, Vitoria.

Compañía Valenciana

DE NAVEGACIÓN

Línea regular de grandes vapores

entre España, Francia e Italia

Balnearios: Génova, Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para Barcelona, por el vapor Segundo.

Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Y todos los jueves, á las nueve de la noche, para Almería, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Sebastián de Gúixoles, Marsella, Génova y Livorno (esta última alternativa).

Se admite carga y pasajeros. Espaciosas y cómodas cabinas con alumbrado eléctrico.

Consignatura en Cartagena

Antonio Manzanares, Osuna, 9

EN ALMERIA